

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6413** *FONTGAS MULTISERVICIOS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio de Ejecucion Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 50/2010 del Juzgado de lo social núm. 3 de Burgos seguida a instancia de Luis Ángel Mamolar Saez frente a Fontgas Multiservicios, S.L., se ha dictado con fecha 3/3/2011 decreto que declara la Insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.484,96 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110015569-1